

Proyecto para la incorporación tecnológica en el ámbito de intervención docente

❖ **EMANUEL DESOJO** | estudiodesojo@yahoo.com.ar

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Universidad Nacional de La Plata

INTRODUCCIÓN

El enfoque, o sea, el modelo en el cual considero se inscribe este Plan para intervenir en el ámbito de trabajo, según los propósitos y las perspectivas a delinear, pueden definirse como dentro del “Enfoque Liberador” que precisa Fenstermacher.

Si bien los enfoques son modelos teóricos e ideales en el sentido weberiano del término, ante la pregunta sobre qué es ser una persona “educada”, y cuál es el rol del docente, se busca con este diseño la reflexión del ejercicio de la actividad docente y la de los alumnos, respecto de los contenidos puestos a su alcance.

La clasificación dentro del enfoque queda definida al seleccionar los propósitos, contenidos y la forma en que son categorizados, al momento de realizar los ejercicios de enseñanzas-aprendizaje, resaltando la cualidad de los alumnos como seres pensantes, presentes y críticos.

Dentro del “Enfoque Liberador” señalado, la línea “emancipadora” es la buscada, al liberar a los alumnos de las convenciones ideológicas brindadas por la institución, que son incorporadas a-criticamente por los alumnos, poniendo de manifiesto las barreras con que se instruye en la formación del “pensar” el derecho en su faz formal-instrumental.

Esto implica realizar esfuerzos por lograr que los alumnos rompan con estereotipos y prejuicios que poseen sobre actores jurídicos, usuarios de sistemas jurídicos y víctimas del sistema jurídico, produciendo conocimientos críticos, por sí mismos y a través de la reflexión, sobre la base de los textos brindados en el Plan de Estudios.

EL PLAN

Una de las formas de desarrollar el cuestionamiento de los saberes y de las convenciones ideológicas brindadas por la institución, incorporadas por los alumnos de forma a-crítica es a través del grotesco y el sarcasmo. Estas son herramientas que logran poner de relieve ciertos temas que no son cuestionados, y llevan a romper la lógica con la que se analizan ciertos temas jurídicos.

La forma de llevar adelante estas herramientas que sean de fácil acceso a los alumnos, y además los atraigan a interiorizarse de la temática a abordar, a través de canciones, programas de TV, films, y/o entrevistas.

Existen una gran cantidad de películas y programas televisivos que utilizan el sarcasmo como forma de desarrollar el humor o situaciones hilarantes, suelen ser buenos disparadores para iniciar un tema que necesita ser cuestionado en el aula. El acceso a estos contenidos resulta casi universal gracias al acceso a internet en las ciudades donde se encuentran instalados la universidad y el nivel socio-económico de los alumnos que acceden. Esta herramienta resulta fundamental en esta nueva era de enseñanza-aprendizaje utilizando los medios tecnológicos de fácil acceso.

También a través de un espacio virtual (que ya existe en la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales), puede guiarse y orientarse a los alumnos. La plataforma informática y los objetos de aprendizaje, que son los elementos que se encuentran basados en el paradigma de la programación orientada objetos (POO), donde se crean componentes denominados objetos que pueden ser re-usados en múltiples contextos (Dahl & Nygaard- 1966), pueden ser utilizados para diseñar estrategias en diferentes cursos, adaptándolos con pequeñas modificaciones, a las realidades y conocimientos que se van produciendo y que van variando en cada comisión donde se trabaja.

Así estos Objetos de Aprendizaje, como un material con diseño educativo delimitado, que propicia una actividad interactiva y busca facilitar el aprendizaje de forma innovadora tanto en la temática que deseemos desarrollar, como en los instrumentos que se utilizan.

Los alumnos al acceder a la World Wide Web en busca del material para trabajar, del film, el capítulo de la serie o del programa seleccionado. La utilización de la plataforma informática puede ser considerada como una experiencia educativa extra, si aquellos alumnos interesados en la temática al ingresar a la red tiene la posibilidad de buscar-encontrar

material de interés similar, análisis de la temática, y/o el material seleccionado. También con ayudas virtuales se puede guiar al alumno para manejar críticamente la información encontrada en la web, y así no sólo cumplir con los objetivos del programa, sino además acceder a información extra para una profundización de aquellos alumnos comprometidos con la temática, para interiorizarse con mayor profundidad, y con todos conocimientos adquiridos serán luego abordados y utilizados en la enseñanza-aprendizaje presencial con el docente en el aula tradicional.

Estas son experiencias que pueden estructurarse y aplicarse en tres momentos. Un primer momento en el aula presencial, donde se informa del material de lectura, junto con algún material audiovisual de interés y fácil acceso, como ser programas, serie de TV, film o canción, indicando lugar en donde pueden conseguir dicho material (utilizando diversas páginas de internet como YouTube).

Un segundo lugar, abordado en el ámbito del aula virtual, vemos así el carácter hipertextual de la información que es favorecido con el uso de diferentes herramientas de acceso web (González, 2006: 14), donde el docente se acerca a aquellos alumnos más interesados (circunstancialmente o no) a la temática abordada, resolviendo problemas de diversa índole en un primer momento, y fijando para una segunda etapa, un pequeño y acotado debate (preparatorio de la clase presencial), también en el ámbito del aula virtual.

Y en tercer lugar, ya en la clase desarrollar la temática, combinando los conocimientos adquiridos mediante la lectura del material brindado en formato papel y la estimulación de las herramientas audiovisuales ofrecidas, para poder desestructurar y deconstruir las subjetividades creadas a-críticamente, los prejuicios, y avanzar en un conocimiento reflexivo libre de las convenciones ideológicas otorgadas por la institución. Para lograr el avance en la discusión es fundamental que el docente tenga en claro los objetivos que desea desarrollar el docente, el conocimiento que quiere abordar, y que éstos también sean manifiestos, y expresos para los alumnos.

PASOS A SEGUIR

La preparación de la intervención debe ser programada con anterioridad al dictado de clase. En un primer momento, al finalizar la intervención del tema previo, se hace referencia a los alumnos de los objetivos de la próxima intervención, y se le indica los textos y el

complemento audiovisual seleccionado, a fin de que el análisis del material sea enfocado en la orientación correcta.

Así en la clase teórica previa a la intervención se introduce el tema, los objetivos y las pautas para ir avanzando en las actividades propuestas por el docente.

El objetivo propuesto puede incluir una o más intervenciones, y en ese caso el docente deberá tener presente el objetivo general, y el objetivo de cada una de las clases, y explicarlos previo a la entrega del material de estudio. En cada intervención, con fechas establecidas, podrá requerirse la realización y entrega de trabajos a modo de control de lectura y/o de observar el formato audiovisual peticionado.

También deberá establecerse fecha y hora para que el alumno se conecte en el aula virtual y/o plataforma virtual elegida por el docente, para realizar un análisis virtual posterior a la observación del contenido audiovisual, y una discusión siendo el docente moderador del mismo.

Resulta conveniente que el docente realice un mapa conceptual para cada una de las clases, a fin de establecer los objetivos y el camino a llegar al mismo, evitando que las diferentes interpretaciones y cambios de opinión puedan distraer al docente del objetivo de la clase, y el objetivo general.

Así en la clase presencial se puede examinar al Objeto de Enseñanza elegido, favoreciendo la unidad coherente de enseñanza, denotándose los procesos articulados hacia adentro del aula (in-put), para luego interrelacionarla con la realidad y los medios audiovisuales observados por los alumnos, y eventualmente con los contenidos encontrados vía web por aquellos alumnos interesados en la temática.

Haciendo que el alumno asimile los distintos objetos de enseñanza al mismo tiempo que incorpora herramientas informáticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, configurándose un hacia fuera (out-put) del conocimiento adquirido. Se posibilita desde éste aspecto ubicar al objeto de estudio dentro de un contexto histórico, clasificarlo dentro del aula (in-put), para así interrelacionarlo con otros objetos fuera de ésta (out-put) (García Aretio, 2005).

MAPA CONCEPTUAL

Podemos observar como la realización de un Mapa Conceptual (herramienta de gran valor didáctico), que en la modalidad “tradicional” sería innecesario, o cuanto menos no se aprovecharía de toda la riqueza que pueden brindarnos las herramientas informáticas, resulta un elemento de mucha utilidad para la exposición de una clase semi-presencial.

Ahora, si a este Mapa Conceptual lo realiza un alumno con tutoría del docente, a éste le va a resultar de suma utilidad, al incorporar, analizar y valorizar los conceptos.

Novak y Gowin (1984, Capítulo 2) han descrito el acto de construir mapas como una actividad creativa, en la cual el estudiante debe hacer un esfuerzo para aclarar significados por medio de identificar los conceptos importantes, relaciones y estructura dentro de un dominio específico de conocimiento. La creación de conocimiento requiere un nivel alto de *aprendizaje significativo*, y los mapas conceptuales facilitan el proceso de creación de conocimiento para los estudiantes (Novak, 1993) (Novak, Cañas, Pág. 3).

Así, el Mapa Conceptual en conjunto con la aplicación de determinadas herramientas de las TICs (Correo Electrónico, Audio Conferencias, Video Conferencia, Espacios Web, Aulas Virtuales, Foros Virtuales, Documentos Virtuales) se convierten en un instrumento ineludibles para poder explicar/comprender la complejidad y riqueza que un plan semi presencial nos brinda.

Por otro lado, los links que se pueden ofrecer hacia dentro de los Mapas Conceptuales comunicándose con las páginas web (y que su incorporación dentro de éstos debe ser una consigna para el alumno), permiten al estudiante no sólo tener un fácil acceso a diversos sitios, sino también familiarizarse con bases de datos, sitios jurídicos y científicos, que le serán de gran utilidad durante la carrera y en el ejercicio de la profesión.

Así desde esta actividad se puede fomentar la aplicación y utilización de herramientas web por el alumno, con el objetivo de realizar un Mapa Conceptual que resultará muy útil para la aprehensión de conocimiento por parte de los alumnos, sobre el tema dado en clase y elegido por el docente para su realización.

Luego de realizado este Mapa Conceptual puede ser subido al aula virtual, el cual servirá también como elemento de ayuda a la hora de estudiar para la evaluación presencial.

La actividad propuesta (realización por parte de los alumnos de un Mapa Conceptual), con entregar mediante correo electrónico (estableciéndose fecha, extensión del trabajo, etc.), y su colocación en el aula virtual, resulta útil para todas las actividades y temáticas abordadas por el docente en el aula presencial, y que se puede proyectar a medida que se avanza en el plan de estudios, otorgándoles a los alumnos una herramienta de estudio más, pero diseñada por ellos mismos.

Sin embargo, es de destacar que el Objeto de Aprendizaje aquí planteado como “Mapa Conceptual” a realizar por los alumnos no es absolutamente reutilizable en cualquier situación, sino que requiere ser integrado dentro de una secuencia de aprendizaje previamente diseñada y basada en una teoría concreta que brinda el profesor enseñando el camino que deben recorrer los alumnos (García Aretio, 2005).

Así un correcto diseño instruccional de base constructiva del “Mapa Conceptual” permite resolver parte de las necesidades de accesibilidad a los recursos que desde los docentes se les ofrece a los alumnos, y que se encuentran por fuera del aula tradicional, también con éste diseño de trabajo el docente puede aumentar desde la iniciativa de los alumnos la “presencia” en el aula virtual, acercándoles contenidos y reforzando los procesos de enseñanzas autónomos.

Es importante destacar que el recibir los contenidos por medio de Internet y su colocación en el aula virtual por parte del docente es sólo parte del proceso, que también debe ser sostenido con un mecanismo que permita la interacción y el intercambio en forma virtual.

Por eso es útil fomentar en el aula virtual una comunicación entre el alumno y el docente, y entre los alumnos entre sí para garantizar un interacción en forma asidua y constante (Scagnoli. 2002: 3).

FORO DE DISCUSIÓN

La inclusión de un Foro de discusión debe ser parte fundamental dentro de los objetivos de las clases semi-presenciales.

El Foro es una herramienta especial para desarrollar diversos temas ya que permite la elaboración de ideas propias en base al estudio de los el material de lectura recomendados y lo visto en clase, fomentando la discusión de lo interpretado, y la resolución de dudas con respecto al material.

Las actividades/discusiones en el Foro deben proponerse en un espacio de tiempo limitado, y con un mínimo de participaciones, pudiendo ser evaluados los estudiante al final de cada discusión.

BIBLIOGRAFÍA

Burbules, N. y Callister. T.A. *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Cap.1.*

González Alejandro. Editado por María del C Malbrán y Viviana R. Pérez. (2006). *La búsqueda de información en redes electrónicas. Consideraciones en entornos educativos. CDROM. Facultad de Informática. UNLP.*

Malbrán María del Carmen. (2004) *La tutoría en el nivel universitario. Publicado en revista de informática educativa y medios audiovisuales. Año 1 n° 1, Facultad de Ingeniería – UBA.*

Novak Joseph D & Cañas Alberto J. *Construyendo sobre Nuevas Ideas Constructivistas y la Herramienta CmapTools para Crear un Nuevo Modelo Educativo. Institute for Human and Machine Cognition. www.ihmc.us.*

Scagnoli Norma. (2002) *El aula virtual: usos y elementos que la componen.*

Scagnoli, N. (2001) *El aula virtual, usos y elementos que la componen, Centro de Diseño, Producción y Evaluación de Recursos Multimediales para el Aprendizaje (CEDIPROE) Buenos Aires, Argentina.*

Fenstermacher, Gary D. y Soltis, Jonas F. (1999) *"Enfoques de la Enseñanza".*

Joseph D. Novak: <http://www.ihmc.us/users/user.php?UserID=jnovak> Amorrortu editores

Ole-Johan Dahl y Kristen Nygaard (1966) *"SIMULA: an ALGOL based simulation language". Oslo: Norsk regnesentral.*

González, Claudia Marcela (2006) *Capacitación en informática (Programa) (En línea). UNLP. FaHCE.*

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.460/pp.460.pdf>

García Aretio, L. (2005). *Objetos de aprendizaje. En Grupo de Apoyo a la Teleenseñanza. Universidad de Murcia.*

Joseph D. Novak y D.B. Gowin. Aprender a aprender. Cambridge: Cambridge University Press.

Joseph D. Novak y A.J. Cañas, y Fermín González M.: Los mapas conceptuales: Teoría, metodología, tecnología, Actas de la Primera Conferencia Internacional sobre Mapas Conceptuales, Pamplona, España (septiembre 14 hasta 17, 2004). (Eds.). Editorial Universidad Pública de Navarra.